La Comisión Científica Independiente sobre Vieques (CCISV) denunció la continua contaminación de Vieques por la Marina de Guerra de Estados Unidos y los estudios incompletos que se llevan a cabo en los terrenos contaminados. La National Oceanic and Atmospheric Administration (NOAA) y la Marina presentan resultados de estudios incompletos y superficiales que ocultan la contaminación.

Las agencias reglamentadoras, la EPA, la Junta de Calidad Ambiental (JCA) y el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA), tienen que cumplir con su deber ministerial de proteger la salud de la población, los ecosistemas y negarse a aceptar esos informes.

La CCISV está compuesta por viequenses y expertos en química, biología marina, arqueología subacuática, geomorfología, medicina, epidemiología, entre otras especialidades científicas. La Comisión participó en la reunión que organizada por la Junta Asesora de Restauración (RAB, por sus siglas en inglés) el martes 15 de septiembre en Vieques. En estas reuniones, participan la Marina y sus contratistas, además de representantes de la comunidad viequense, de la Alcaldía de Vieques y de las agencias reglamentadoras EPA, JCA, DRNA y el Servicio Federal de Pesca y Vida Silvestre. Como parte de esa reunión, la NOAA presentó un estudio sobre sustancias químicas en organismos marinos y argumentó que no existe contaminación en éstos.

“El estudio presentado demuestra la poca seriedad con la cual se ha estudiado los riesgos por exposición a la contaminación militar en la Isla de Vieques”, expresó el Dr. Edwin A. Hernández Delgado, Ecólogo Marino de la UPR. “El estudio carece de un diseño experimental apropiado, no presenta un número representativo de muestras de organismos y no incluye un análisis estadístico. La cantidad de muestras es tan baja que los resultados obtenidos no cumplen con el rigor estadístico requerido”, argumentó el Dr. Jorge Colón, profesor de química de la UPR en Rìo Piedras. Se muestrearon 2 langostas (Pannulirus argus), que no se pescaron en la Bahía

Salinas del Sur, y 15 carruchos (Lobatus gigas) sin mostrar evidencia de su procedencia. No se capturó un sólo mero cabrilla (Epinephelus guttatus), especie que se suponía fuese incluida en el estudio, planteó el Dr. Hernàndez.

“Las conclusiones de este estudio carecen de validez científica”, concluyó Hernández. “Los hallazgos no pueden ser publicados en ninguna revista científica arbitrada. No es aceptable presentar los resultados de un estudio incompleto, mal diseñado y pobremente analizado como si fuera un estudio completo y de naturaleza final”, planteó el Dr. Jorge Colón. Las conclusiones de ausencia de contaminación en los organismos marinos no tienen validez científica. No son aceptables para la comunidad, ni para la Comisión.

La Marina presentó un video sobre la embarcación USS Killen, hundida en Bahía Salinas del Sur a mediados de la década de 1970. Esta embarcación estuvo expuesta a la radiación generada en varias explosiones nucleares en 1958 en el Océano Pacífico. Luego de décadas de haber hundido el USS Killen existe crecimiento de algunas colonias esporádicas de corales, octocorales y esponjas. No se observaron corales de fuego y zoántidos. Estos son organismos comunes y abundantes que pueden observarse desde apenas meses luego de ocurridos los naufragios. Existen factores adversos que impiden el establecimiento de comunidades coralinas sobre su superficie. Este es un asunto que tiene que ser investigado por las agencias pertinentes.

En la reunión del RAB la Comisión criticó la petición de dispensa por la Marina para llevar a cabo quema a campo abierto de vegetación en 75 acres de la zona de tiro. La Marina plantea hacerlo para encontrar las bombas antipersonales de racimo sin explotar y garantizar la seguridad de sus empleados. El Presidente de la JCA, Weldin Ortiz, ante cuestionamientos de Héctor Olivieri como miembro de la CCISV, informó en la reunión que la dispensa está bajo evaluación y que no se ha tomado una determinación final aunque insinuó que aprobaría la quema abierta por secciones pequeñas de las 75 cuerdas.

El Dr. Neftalí Garcìa Martínez manifestó que la Comisión objeta la quema a campo abierto de la vegetación en una zona con tantos explosivos y otros contaminantes en la zona de tiro. No se ha preparado un documento ambiental que evalúe los peligros ambientales de la acción propuesta, que incluye la salud de la población a corto y largo plazo. Existen otras opciones a la quema a campo abierto. Las alegadas quemas controladas pueden desembocar en quemas descontroladas.

En 2003, en el Fuerte Ord en el estado de California, una quema controlada de 500 acres se convirtió en una quema descontrolada de alrededor de 1,500 acres, causando daños a la salud de los vecinos, en particular los niños. El National Cancer Institute encontró que los cortadores de caña expuestos al proceso de quema de ésta tienen un riesgo significativo de padecer cáncer comparado con otros trabajadores. En Vieques, el peligro es mayor pues el humo contendría sustancias tóxicas clasificadas como cancerígenas por la EPA y la Agencia de Investigación de Cáncer (IARC, por sus siglas en inglés).

La JCA tiene que tomar en consideración las normas de exposición para las “poblaciones sensitivas”, de la EPA. Los niños, personas de edad avanzada, los que padecen enfermedades

respiratorias, cáncer y otras, son poblaciones sensitivas y estarían en mayor riesgo en Vieques si se continúa con la quema abierta. En el 2009 la legislatura municipal viequense aprobó una resolución en contra de la quema de vegetación en la zona de tiro.

La CCISV concluyó durante la reunión del RAB que era inaceptable que la Marina, que por más de 60 años bombardeó Vieques, niegue que sus prácticas causaran daño a la salud de los viequenses, quiera una dispensa para quemar decenas de acres, aunque existe la tecnología para encontrar esas bombas sin poner en peligro a los trabajadores. Estados Unidos viene obligado a usar métodos para localizar explosivos que no sean un insulto adicional a la salud de los viequenses y otros puertorriqueños.